

## ACTA DE JUNTAS GERALES ORDINARIAS Y DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SEPIROS, S.A.

En la ciudad de Guayaquil, en las oficinas del Banco del Estado 2019, dentro del 19199, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Calle: Santiago Morán, Pasaje Tercer, Número 1307, entre las: 25A, de la ciudad de Guayaquil, se reunieron los accionistas de SEPIROS, S.A., con la finalidad de conocer los resultados económicos y financieros por el ejercicio de el año 2019, con la presencia de la totalidad de Accionistas, la **ABOGADO LUCIANO LÓPEZ**, presidente del SEI accioneros con un 2.13% de las acciones, la **ABOGADO LUCIANO LÓPEZ**, como representante propietario de 8 acciones de \$ 1.00 cada una, **EDUARDO** miembro control de los accionistas y **INGENIERO** de la Compañía de conformidad con el documento las Actas 17 y 17A de la ley de Compañías y en cumplimiento con el artículo 20 del Código de Comercio legal, se constituyó en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- I. Conocer los resultados
- II. Conocer y aprobar el informe del Gerente
- III. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019

### PUERTO I

Presidencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas y de la Junta General de Accionistas, se la Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

### PUERTO II

Se procede a la lectura del informe del Gerente general, y se procede a la aprobación de los resultados por los accionistas, se procede a la aprobación del informe por los accionistas.

### PUERTO III

Turno a la Junta General Ordinaria de Accionistas, se la Junta General de Accionistas y de la Junta General de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente orden del día, se procede a la lectura del informe del Gerente general, para que se conozcan los resultados, como son el Informe General, Informe de Resultados y otros datos.

Según se vea en el informe por los accionistas, donde se han realizado los resultados, presentados a los accionistas por la Junta General de Accionistas, y que según se vea en los resultados de los accionistas por la Junta General de Accionistas, para conocer y resolver el siguiente orden del día, se procede a la lectura del informe del Gerente general, para que se conozcan los resultados, como son el Informe General, Informe de Resultados y otros datos.

  
Eduardo  
Presidente de la Junta

  
Lic. Luciano  
Secretario de la Junta

## INFORME DE CUMPLIMIENTO

A los señores

DEPARTEL S.A.

Quito, Ecuador

1. He revisado el balance general de DEPARTEL S.A., compañía comercial domiciliada en Guayaquil, al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en la misma fecha. He revisado la afijación de sueldos con arreglo de retención de cuentas de aceptación general y, por consiguiente incluí aquellos gastos de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesarios en las circunstancias. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, relativas a la función de revisor y presentar este informe conforme a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.02-14-7-0814 publicada en el Registro Oficial No.44 de 13 de octubre de 1997.
2. La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directores.
3. Mi examen y conclusiones del sistema de control interno me permiten expresar que el mismo, al momento de nuestra revisión, no contiene deficiencias importantes que afecten:
4. Las cifras reportadas en los estados financieros con las que están registrados en los libros de contabilidad y otros se llevan conforme a las normas legales y a la práctica contable, las comprobantes de las cuentas, libros de actas y asientos se llevan y conservan adecuadamente.
5. Sobre la base de procedimientos adicionales de revisión que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Guayaquil

ING. NORMA IGA

Agosto 13 del 2019

Guayaquil, Ecuador

# DIPARFIL S.A.

## INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA

DIPARFIL S.A.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

POR EL EJERCICIO DEL 2018

### RESUMEN ACCIDENTAL

En el cumplimiento con las disposiciones legales en vigencia, esta Gerencia tiene el honor de presentar a la Junta General de Accionistas, el siguiente informe que corresponde al Ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018

#### 1.- SITUACION ECONOMICA

Las actividades económicas de DIPARFIL S.A., como podemos observar en los Estados Financieros adjuntos a este informe, se han desarrollado satisfactoriamente y se han mantenido dentro de los niveles económicos esperados para el ejercicio que se termina en 2018

#### 2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los Estados Financieros de DIPARFIL S.A., reflejan el estado del Comercio en su informe, al mismo que estos adjuntados y anexos a la Gerencia.

#### 3.- POLITICAS DE LA EMPRESA

Todas las disposiciones tomadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas se han cumplido, lo que también se informa al Comercio.

#### 4.- PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Con respecto a los aspectos administrativos, estos se han desarrollado con toda la seriedad que puede ser en los sistemas de trabajo.

#### 5.- PRINCIPALES ASPECTOS DE COMERCIALIZACION

Las políticas tomadas por la Junta General de Accionistas, se han cumplido a toda satisfacción dentro de los aspectos económicos.

#### 6.- SITUACION FINANCIERA AL DIQUE DEL EJERCICIO 2018

La situación financiera de la empresa ha sido satisfactoria, debido a la seriedad de los aspectos administrativos y la participación de todos los accionistas, lo que ha permitido que la empresa cubra las necesidades operativas.

Atentamente,

  
ROBERTO CARRILANO QUINTERO  
GERENTE